

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2015
AÑO DEL BICENTENARIO
DEL CONGRESO DE LOS
PUEBLOS LIBRES

El expte. 54018/2015, por el cual se propone una actividad curricular optativa para el Plan de Estudios de la Carrera de Odontología; y

CONSIDERANDO:

Que no hay objeciones que formular,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar el dictado, para el año académico 2016, de la actividad curricular optativa que se menciona a continuación, cuyo programa y detalles obran en el expediente 54018/2015:

Actividad Optativa: "Teoría y práctica simulada de incisiones y suturas en cirugía y Periodoncia".

Docente a cargo: Dra. Mirta Moreno de Calafell

Cátedra: Periodoncia

Carga horaria: 25 hs.

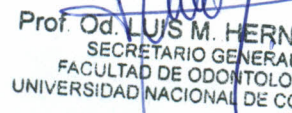
Días y horarios: Los días martes y jueves de 18 a 20 hs. y los sábados de 9 a 13hs.


Cantidad de cursantes: 10 alumnos mínimos y 36 alumnos máximo.

Requisitos para la inscripción: Podrán cursar los alumnos que tengan aprobado todo tercer año y tener regular Periodoncia.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DIEZ DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Prof. Od. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILERO de LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°: 422

/et